

---

## ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO AL VOTO MAPUCHE

---

Pedro Marimán

Las elecciones generales de Presidente de la República, Senadores y Diputados realizadas en diciembre de 1989, concitaron el interés nacional y particularmente el interés de las organizaciones mapuche. Para estas, estaba en juego la posibilidad de conquistar un espacio de poder, principalmente a nivel del parlamento, desde donde hacer oír e impulsar algunas medidas legislativas que dieran respuestas a las demandas del pueblo mapuche.

Las candidaturas de Juan Neculmán y Sergio Mercado del Movimiento de Unidad Mapuche Independiente; Emilio Cayuqueo del Partido de la Tierra y la Identidad (los tres inscritos como independientes); Manuel Pilquil de Ad-Mapu (como candidato del PAIS); Mario Raimán del Partido Nacional; más Sergio Liempi, Luis Colicheo, Oscar Manquilef y Efraín Nahuelpán del Partido del Sur, a pesar de expresar distintas tendencias, compartían una característica y un objetivo en común: sus programas priorizaban ante todo un conjunto de demandas relativas a la situación mapuche y por tanto, estaban dirigidas a captar el respaldo electoral de la población directamente aludida(1).

A pesar de que seis de los candidatos estaban estrechamente ligados y representaban a partidos políticos y sólo tres lo hacían en calidad de independientes, fueron categóricos en justificar sus candidaturas apelando al hecho de ser mapuche, ya que esa calidad les otorgaría la representatividad apro-

piada para encarar, mejor que nadie, las aspiraciones de su pueblo. La declaración de Sergio Mercado al Diario Austral el 19 de agosto de 1989 fue elocuente: "...el aspecto clave en este caso es ser mapuche, pues, ello determina un conocimiento del problema que viven y la marginación a que se los a sometido". En el mismo sentido Neculmán respondía a Liwen que: "...nosotros sentimos nuestros propios problemas. No se trata de tener mera desconfianza [a los candidatos chilenos], se trata de mirar objetivamente las cosas, un no mapuche nunca va a sentir como un mapuche, eso cualquiera lo entiende"(2). En tanto, los candidatos mapuche del Partido del Sur, esperaban ser ellos los legítimos representantes de su pueblo "...y no huincas que durante años pensaron por los mapuche y sólo lograron leyes especiales que terminaron separándolos entre sí, y haciéndolos ciudadanos de segunda clase"(3).

Un apretado resumen de los objetivos que impulsaron estas candidaturas permitiría establecer que cada cual, en forma separada como es obvio, pretendía acceder a la Cámara de Diputados y transformarse allí en el vocero de los intereses mapuche impulsando -desde dentro- un proceso de sensibilización sobre los problemas del grupo étnico en cuestión. Esta gestión debería expresarse objetivamente en un cuerpo legislativo que impulsara definitivamente el desarrollo global de nuestro pueblo. Para ello, esperaban contar con el apoyo del electorado mapuche, suponiendo que este vol-

---

**...Todo pareciera indicar que el voto mapuche no se inclina tanto por una opción política determinada -lo que podría llamarse un voto politizado- sino que expresa mas bien consideraciones de orden local o personal a las cuales no son ajenas las redes de solidaridad familiar o de clientelismo.**

---

caría sus preferencias por candidatos del propio grupo que "lógicamente" sabrían interpretar, como ningún otro, los problemas y esperanzas de la Gente de la Tierra.

Sin embargo, los resultados obtenidos el 14 de diciembre, más que favorecer a los candidatos mapuche, echaron a pique los frágiles supuestos sobre los cuales se sustentaron las candidaturas y obligaron a cuestionar muchos otros que se tenían por verdad, entre ellos, la real representatividad de las organizaciones mapuche: en conjunto las candidaturas mencionadas sólo obtuvieron 21.810 votos, representando el 5,7% de la votación regional. Las primeras preguntas surgidas después de consumada la elección eran obvias: ¿Cómo explicarse la casi indiferencia del electorado mapuche frente a sus "propios" candidatos? y ¿por qué los mapuche nuevamente votaron por el régimen?

### **El Voto Mapuche no es un Voto Politizado.**

Apenas conocido los escrutinios, nuevamente fue posible apreciar la "tendencia conservadora" del electorado mapuche. En circunscripciones con población mayoritariamente mapuche-campesina como Chol-Chol, Freire en el distrito 51, las preferencias por candidatos a la presidencia se inclinaron notoriamente a la Derecha -representada por Büchi y Errázuriz- que en conjunto atrajo el 66,7% y el 53,7% respectivamente de los votos válidamente emitidos. El resultado no hacía más que repetir, con leves variaciones, la tendencia observada en octubre del 88 cuando el SI obtuvo un 69,3% en Chol-Chol y el 55,8% en Freire.

Pero ¿por qué, si a nivel general se puede afirmar que el voto mapuche favoreció a la derecha, no favoreció en cambio a aquellos candidatos mapuche identificados con ella? ¿por qué, por ejemplo, si a nivel senatorial los mapuche apoyaron a Eduardo Díaz Herrera del Partido del Sur, no sucedió lo mismo con los candidatos a diputados del mismo conglomerado?, ¿es po-

sible relativizar la afirmación de un voto "político mapuche" de derecha?

Efectivamente, todo pareciera indicar que el voto mapuche no se inclina tanto por una opción política determinada -lo que podría llamarse un voto politizado- sino que expresa más bien consideraciones de orden local o personal, a las cuales no son ajenas las redes de solidaridad familiar o de clientelismo. Al parecer, se vota por un candidato que debería reunir a lo menos dos características indisolublemente unidas: de una parte, contar con el respaldo político de un partido que participe directamente en el control del Estado (o con capacidad de influencia frente a él), y de otra, poseer un nivel de influencia y capacidad personal reconocida o supuesta por el grupo, y que haga prever de antemano su triunfo sobre otros candidatos.

La primera parte de la relación conlleva la idea del VOTO LEGITIMISTA, muy propia de grupos socialmente marginalizados que entienden como inútil una opción propia, derivando, por tanto, su apoyo a aquellas instancias representativas del poder establecido, más que aquellas otras representantes de una alternativa distinta de poder. La segunda hace referencia al VOTO UTIL, por cuanto el sufragio se otorga a aquellos candidatos con una opción real de triunfo y no tanto a aquellos con un grado importante de aceptación pero, en general, sin ninguna posibilidad.

En este sentido, es posible pensar que las candidaturas mapuche -desprovistas del apoyo político de partidos identificados con el poder o por lo menos con una incidencia nacional, profundamente divididas y relegadas prácticamente al silencio en medio de una campaña millonaria y plena de recursos- fueran visualizadas como extremadamente débiles y condenadas a la derrota. La capacidad profesional de algunos de los candidatos, que en nada podría envidiar la de un contraparte chileno, como argumento, fue sepultado por el peso del respaldo político, nulo en el caso mapuche.

---

Decimos voto mapuche legitimista, por cuanto se otorga a quien dispone del poder -por lo demás de turno-, pero entre las candidaturas que ofrecen la proyección de los beneficios de ese poder se escoje al que aparentemente se asocia más directamente a él y que cuente además con la capacidad para declararlo; el voto se transforma entonces en voto útil, no se vota por el candidato mapuche de derecha por que "indudablemente" no va a ganar, menos aún se votara por el candidato mapuche de oposición, marginado del poder, y en los casos de Pilquill y Cayuqueo difícilmente identificables con la Concertación, esa otra gran fuerza capaz de disputar espacio al régimen.

Por lo demás, ¿no cabría preguntarse si existen diferencias en la percepción de lo AUTORITARIO, lo DICTATORIAL, como opuesto valóricamente a lo DEMOCRÁTICO, entre un medio urbano y un medio rural que además es étnicamente diferenciado de la sociedad dominante?, ¿de que forma se diferenciará un gobierno de derecha, de centro, o de izquierda entre los mapuche, si es que efectivamente se hace tal distinción?. Para los mapuche -especialmente en el medio rural- parece no existir una ruptura entre un momento de paz y uno de violencia, entre un poder decir y un callarse, entre una fuerza de orden y una fuerza represiva, entre democracia y dictadura, como en el caso chileno. La violencia a estado siempre presente, provenga de conflictos con winkas o entre mapuche y expresa, ante todo, un estado de inseguridad permanente. También la experiencia en los conflic-

---

**Para los mapuche -especialmente en el medio rural- parece no existir una ruptura entre un momento de paz y uno de violencia, entre un poder decir y un callarse, entre una fuerza de orden y una fuerza represiva, entre democracia y dictadura como en el caso chileno.**

---

tos con no mapuche y el rol parcial que han cumplido los juzgados, y que hace entender todo esfuerzo como inútil, genera una visión de la justicia -por lo menos como institución- muy distinta al común nacional. Es muy difícil sostener, además, que existen similares percepciones en relación al respeto de los derechos humanos, o por lo menos coincidir en que la dictadura no los ha respetado. Los asesinatos, los desaparecimientos, las torturas procuradas por distintos agentes, son conocidos por los mapuche mucho antes de 1973 y la mayor parte de las familias los recuerda en su historial (o los calla).

Parece muy difícil que se perciba una "derecha", un "centro", o una "izquierda" con toda la carga ideológica y afectiva que ello implica para los diversos grupos de la sociedad dominante. Mas bien, el mapuche trata con la AUTORIDAD (administrativa, judicial o policial de su localidad), siempre por sobre él, y que ejerce el PODER. Posteriormente en una elección, su referente será la autoridad y lo que a podido conseguir de su gestión.

Aspectos propios de la campaña no hicieron más que acentuar esta tendencia. La derrota del continuismo en octubre de 1988 (a nivel nacional se entiende), al parecer no fue ligada en la -conciencia mapuche- a una eventual nueva derrota de estas fuerzas en diciembre de 1989, por tanto, no se previó de antemano una modificación del carácter del Estado y por lo mismo la posibilidad de avanzar en la conquista de las demandas étnicas. Es importante considerar el análisis de Bengoa(1) en relación al impacto sobre la economía de subsistencia mapuche de los programas asistenciales impulsados por la dictadura, tales como pensiones de vejez, subsidios maternos, subsidios habitacionales y otros indirectos, como los Programas de Empleo Mínimo(4). De otro lado, la aplicación sistemática del D.L.2568 para la división de las reducciones, cuyo objetivo básico era liberar la propiedad indígena para integrarla al mercado, vino a legalizar una situación de hecho, cual es, la propiedad y producción familiar

de la hijuela y a disminuir, en el plano jurídico, una serie de conflictos internos por la propiedad de la tierra. En este sentido la división, después de un primer momento de dudas, habría sido ampliamente aceptada, lo que explica una de las causas de su rápida propagación en tan corto plazo.

En este sentido, la Propuesta de la Concertación a los Pueblos Indígenas que vino a presentarse como una alternativa global de solución a los problemas mapuche, no fue lo suficientemente agitada a nivel de base encontrando muchas veces una tenaz oposición por parte de las propias organizaciones, algunas de las cuales elaboraron propuestas propias(5), lo que vino a producir un cuadro de incertidumbre derivado de una falta de consenso entre las organizaciones y las fuerzas opositoras muy parecido a lo ocurrido poco antes del plebiscito y que anuló una campaña masiva del NO en las comunidades.

Aún cuando las organizaciones habían comprometido su apoyo a la Concertación, buscando cambiar el perfil global del Estado, no sucedió lo mismo con la acción que el conglomerado propuso para encarar el desarrollo mapuche, situando el traspaso del poder en un trámite exterior al grupo y desprendiéndolo de una repercusión inmediata sobre él. Vista así las cosas, es posible pensar que el electorado mapuche se enfrentó a la disyuntiva de conservar un interlocutor en el Estado, del cual se habían recibido algunos beneficios básicos o traspasar esa responsabilidad a un nuevo gobierno que bien podía suprimir las "conquistas", en tanto no había un pronunciamiento claro con respecto a las demandas propias de los mapuche.

Programas asistenciales otorgados por la dictadura, más carencia de una agitación masiva de la propuesta de la Concertación

---

**Parece muy difícil que se perciba una "derecha", un "centro", o una "izquierda" con toda la carga ideológica y afectiva que ello implica para los diversos grupos de la sociedad dominante. Mas bien, el mapuche trata con la AUTORIDAD.**

---

ción que venía a presentarse como la alternativa, no hicieron sino repetir de modo general el voto legitimista apreciado en octubre de 1988.

---

### **La derecha y el cohecho.**

---

Otro factor que también jugó un rol importante en la pasada campaña, es el COHECHO. Esta antigua práctica, que ya es una institución en períodos de elecciones, se realiza fundamentalmente en las zonas rurales y recoge sus más preciados frutos entre el campesinado. Antecedentes recojidos en la comuna de Freire dan cuenta del sacrificio de un caballo en Pelleco, dos vacas en Barros Arana, dos caballos en Calfuco, dos corderos en Mallohue, una cantidad indeterminada en el barrio industrial de Freire, regalo de una tenida deportiva completa para un club deportivo de Trai-Traico, premios y licores en un cuadrangular en Chodoico, etc. En Cholchol se habla de más de un centenar de caballos sacrificados durante los meses de campaña por distintos comandos presidenciales, senatoriales y de diputados de derecha.

El cohecho, también practicado en las zonas rurales de Chile central, parece tener un carácter distinto en la IX región atribuible, tal vez, a factores de índole propiamente cultural. Entre los mapuche desligados, en su mayoría, de una relación campesina asalariada o de inquilinaje activa mas que nada el factor cultural de la reciprocidad, esto es, ser agazajado implica un compromiso con la contraparte, una vuelta de mano muy notoria en cada una de las ceremonias sociales mapuche, especialmente el nguillatún. En cambio, entre los campesinos chilenos el cohecho activa la dependencia económica e ideológica con respecto al patrón (económica en tanto se protege el acceso a la tierra, e ideológica por cuanto la dispersión territorial de su clase a influido

en la carencia de una ideología política propia).

Parece ser que quien cohecha, en un contexto social donde la reciprocidad es parte integrante de la cultura y la pobreza un rasgo generalizado de la economía, adquiere notoriedad e influencia política y por tanto adherencia. Según un estudio de Milan Stuchlik, un rasgo importante en la generación de autoridad -sin ser determinante- al interior de la comunidad, es justamente la posición económica considerada como buena, mediana o mala, dentro de la posición económica general de los mapuche(6). Una buena posición económica se asociaría, en la mayoría de los casos, a un grado importante de autoridad sobre el grupo.

El cohecho, en este caso procurado por un "líder" ajeno al grupo, sin embargo pareciera activar de igual modo la adherencia. Quien cohecha inmediatamente es asociado a una situación económica fuerte y a una capacidad política importante, por tanto, tendría que ser alguien con muchas posibilidades de triunfar en la elección, se vota por él y el voto es útil por cuanto no será un voto perdido. Cuando el que cohecha es además representante de un grupo asociado al poder, se relaciona con el poder mismo, con el Estado, por tanto activa el voto legitimista.

Estas dos cuestiones estuvieron estrechamente ligadas en la pasada campaña y todo indica que rindió sus frutos; un viejo mapuche de Chol-Chol fué lacónico al contestar por que no iba a votar por un candidato mapuche, simplemente, según él: "porque si no tenían plata ni para invitar a

---

**Programas asistenciales otorgados por la dictadura, más carencia en una agitación masiva de la propuesta de la Concertación que venía a presentarse como la alternativa, no hicieron sino repetir de modo general el voto legitimista apreciado en octubre de 1988.**

---

---

**Parece ser que quien cohecha, en un contexto social donde la reciprocidad es parte integrante de la cultura y la pobreza un rasgo generalizado de la economía, adquiere notoriedad e influencia política y por tanto adherencia.**

---

comer un caballo, menos iban a poder cumplir lo que prometían".

---

**El voto mapuche no es homogéneo**

---

Al revisar la historia electoral reciente de la región, es posible constatar que existen ciertas tendencias locales. Efectivamente en la elección presidencial de 1970 y parlamentaria de

1973, los partidos populares tuvieron mayor aceptación en las comunas costeras, y en cambio, la derecha fue mas favorecida en las comunas ligadas al valle central. Esta tendencia volvió a repetirse, tras 16 años, en el plebiscito de 1988 y en las elecciones generales de 1989; comunas como Carahue, Puerto Saavedra e incluso Nueva Imperial -con alta presencia mapuche- tendieron a igualar los resultados entre las fuerzas democráticas y el continuismo de derecha. En tanto Freire y circunscripciones como Chol-Chol y Padre las Casas (D.50), mantuvieron su adherencia mayoritaria al régimen militar.

Seguramente factores de índole local, como mayor grado de organización, presencia activa de determinados partidos políticos, nivel de asalarización, participación en el mercado, etc., han marcado la trayectoria política de las diversas localidades y han influido en la tendencia electoral de las nuevas generaciones.

De igual modo, existe una diferencia notable entre voto femenino y masculino, siendo el primero considerablemente más conservador que el segundo. Esta característica, también observable en la sociedad dominante,

---

sin embargo no se equipara con lo sucedido entre el electorado femenino de los sectores populares chilenos, que indiscutiblemente se inclinó en mayor grado por el cambio. Las mujeres mapuche han sido relegadas con mayor insistencia a un papel puramente doméstico, lo que ha influido en su escasa politización, por tanto no es arriesgado suponer que allí se genere una tendencia importante al voto legitimista, o a la influencia de otros factores que no escapan a las redes de solidaridad familiar y de clientelismo, como lo señaláramos anteriormente.

Ciertamente se carece de un estudio más profundo sobre el comportamiento electoral por localidades y por sexos. Hasta el momento existe evidencia de las distintas tendencias a través de sus respectivas votaciones, pero queda por explicar el POR QUE; pregunta por lo demás vital para el diseño de nuevas estrategias electorales que consideren las especificidades culturales y de localidad.

---

#### **Democratización de los municipios: nueva prueba electoral.**

---

A nivel nacional se a iniciado, muy lentamente, la redemocratización de las estructuras del Estado. Un nuevo gobierno, cualitativamente distinto al anterior tanto en su origen como en sus objetivos, a comenzado su gestión; de igual modo el Parlamento -órgano donde se expresan las dis-

---

**Seguramente factores de índole local, como mayor grado de organización, presencia activa de determinados partidos políticos, nivel de asalarización, participación en el mercado, etc, han marcado la trayectoria política de las diversas localidades y han influido en la tendencia electoral de las nuevas generaciones.**

---

---

**Quien cohecha inmediatamente es asociado a una situación económica fuerte y a una capacidad política importante, por tanto, tendría que ser alguien con muchas posibilidades de triunfar en la elección, se vota por él y el voto es útil.**

---

tintas fuerzas que operan en el país- a iniciado su trámite legislativo. Sin embargo, en ninguno de estos dos poderes más claramente representativos de la voluntad popular, existe presencia mapuche; forzoso es constatar que las candidaturas mapuche no fueron capaces de suscitar el apoyo del electorado al cual iban dirigidas. El distrito 51 (Nueva Imperial, Carahue, Puerto Saavedra, Freire, Teodoro Schmidt y Pitrufquen) mayoritariamente mapuche, permite ilustrar mejor la situación: los seis candidatos chilenos concentraron el 86,1% de los votos, repartiéndose los tres candidatos mapuche el 13,9% restante. Una constatación se impone: los mapuche, en su gran mayoría, votaron por candidatos chilenos.

Pero si el fracaso de las candidaturas mapuche es evidente y atribuible -por lo menos hipotéticamente- a la desconfianza del electorado en su propia fuerza y en la incapacidad de presionar por sus propios medios al Estado buscando una respuesta favorable a sus demandas, también es cuestionable la vieja táctica de la representación en el poder central, representación -que por lo demás- se sabe de antemano minoritaria.

Ya en la década del 10, surgen las primeras organizaciones cuyo objetivo central es exigir del Estado la satisfacción de determinadas demandas. Posteriormente será la propia presencia en el Estado lo que supuestamente garantizará las respuestas esperadas, dando origen a un largo período de intento, por parte del movimiento mapuche, de promover candidatos que en algunos casos lograron ser electos. En este intento nunca se ha cuestionado, por una

parte, el centralismo administrativo del Estado -últimamente se ha cuestionado su etnocentrismo y se ha avanzado en el reconocimiento constitucional de las minorías étnicas- y de otra no se ha valorado el espacio local como un terreno de lucha política por el control de un poder regional, justamente en una región donde se concentra mayoritariamente la población mapuche.

Hoy, cuando el nuevo gobierno ha enviado a trámite legislativo en el Parlamento, un proyecto de ley que permitiría la elección directa de los alcaldes, cobra mayor sentido la necesidad de valorar el MUNICIPIO como un espacio donde es posible generar una representación más democrática y ejercer un poder también más vinculado a las aspiraciones de la población.

Una nueva estrategia política del movimiento mapuche debería valorar -quizá sin descuidar la pretensión de una representación propia en el parlamento- la necesidad de copar los municipios que concentran una alta población mapuche; pero también articular a la demanda por la democratización de los municipios y la elección directa de los alcaldes, la necesidad de descentralizar el Estado otorgando un poder de decisión real a estos ámbitos de administración locales, sin obviar, además, una reforma al actual Sistema Electoral buscando una representación más adecuada de las distintas fuerzas sociales que conviven en un determinado espacio.

En este mismo sentido, el sacerdote ecuatoriano Juan Botasso, de visita en Temuco en julio de 1989, estimó "que el error de los organismos indígenas [a nivel

---

**Hoy, ...cobra mayor sentido la necesidad de valorar el MUNICIPIO como un espacio donde es posible generar una representación más democrática y ejercer un poder más vinculado a las aspiraciones de la población.**

---

---

**..."el error de los organismos indígenas es aspirar a ocupar el poder central -que nunca alcanzaran, aunque tengan un diputado o dos- en lugar de ubicarse dentro del poder local, terreno que conocen y donde efectivamente podrán lograr un espacio importante de influencia en educación, salud o autogestión".**

---

latinoamericano] es aspirar a ocupar el poder central -que nunca alcanzaran, aun cuando tengan un diputado o dos- en lugar de ubicarse dentro del poder local, terreno que conocen y donde efectivamente podrán lograr un espacio importante de influencia en educación, salud o autogestión"(7).

Sin duda, es una reflexión que habrá que considerar al momento de proyectar una estrategia política que contemple la necesidad de ganar espacios de poder, principalmente en nuestro propio territorio, y que se constituya en el primer paso -necesario- en la conquista de un ESTATUTO DE AUTONOMIA, con carácter étnico mapuche.

---

#### Notas:

---

(1) Un caso aparte lo constituye la candidatura de Francisco Huenchumilla (D.50). A pesar de que Nehuen Mapu participó activamente en su campaña, Huenchumilla se planteó casi exclusivamente como demócrata cristiano y su partido no condicionó jamás su estrategia electoral al respaldo que pudiera provenir del grupo étnico del candidato. Por lo demás, su distrito correspondía esencialmente a Temuco, con una alta concentración urbana y una consiguiente menor presencia mapuche. En su votación se expresa -sin duda- también un voto mapuche, pero su victoria electoral -la más alta votación y porcentaje (36,9%) alcanzado por un diputado en la región- corresponde, fundamentalmente, al alto apoyo obtenido por la Democracia Cristiana a nivel nacional, y expresa en esa medida la fuerza electoral de ese partido. Por ello, y para efectos del presente análisis, hemos excluido a Huenchumilla de la categoría "candidato mapuche".

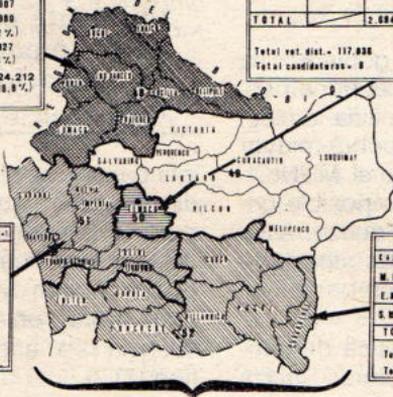
**DISTRIBUCION DISTRITAL DE VOTACION CAPTADA POR  
CANDIDATOS MAPUCHES A DIPUTADOS, IX REGION.**

ELECCIONES				DEMOGRAFIA(1)	
CANDIDATO	FORZA SOC.	VOTACION	%	Pobl. tot.	
M. Pilvevi	P.Ciudad Mapu	1.718	2,9	urbana - 74.988	
L. Colichon	P.Ser./F.M	1.812	1,4	rural - 55.927	(42,2%)
<b>TOTAL</b>		<b>2.730</b>	<b>3,7</b>	<b>Pobl. mapuche - 24.212</b>	<b>(18,8%)</b>
Total vot. dist. - 78.882				Total candidatos - 10	

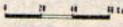
ELECCIONES				DEMOGRAFIA(1)	
CANDIDATO	FORZA SOC.	VOTACION	%	Pobl. tot.	
S. Liampi	P.Ser./F.M	2.884	2,2	urbana - 158.248	
<b>TOTAL</b>		<b>2.884</b>	<b>2,2</b>	rural - 38.888	(24,6%)
Total vot. dist. - 117.888				Pobl. mapuche - 35.968	
Total candidatos - 8				(30,6%)	

ELECCIONES				DEMOGRAFIA(1)	
CANDIDATO	FORZA SOC.	VOTACION	%	Pobl. tot.	
B. Manquelet	P.Ser./F.M	4.244	2,9	urbana - 48.945	
E. Croyanun	P.T.I	7.124	3,8	rural - 88.144	(67,8%)
J. Neculmán	MUMI	1.558	2,8	<b>Pobl. mapuche - 78.958</b>	<b>(62,7%)</b>
<b>TOTAL</b>		<b>7.927</b>	<b>12,5</b>		
Total vot. dist. - 83.322				Total candidatos - 8	

ELECCIONES				DEMOGRAFIA(1)	
CANDIDATO	FORZA SOC.	VOTACION	%	Pobl. tot.	
M. Balman	P.Nacional	3.884	5,4	urbana - 56.715	
E. Bahuelman	P.Ser./F.M	2.421	3,3	rural - 81.321	(51,8%)
S. Marsada	MUMI	1.268	1,9	<b>Pobl. mapuche - 27.788</b>	<b>(129,1%)</b>
<b>TOTAL</b>		<b>7.445</b>	<b>11,1</b>		
Total vot. dist. - 81.128				Total candidatos - 8	



DISTRITOS 48-50-51-52		
VOTACION	FORZA SOC.	DEMOGRAFIA
Tot. vot. reg. 382.217	Tendencia:	Tot. pobl. regional:
Tot. vot. dista. 312.888	democha - 7	782.609
Tot. vot. mapuche 28.888	77,7%	Tot. pobl. dist.:
(8,4%)	apasion - 2	565.936
Tot. candos mapuche - 8	22,3%	Tot. pobl. mapuche:
		Regional: 211.304
		Districtos: 166.963



PRELIMINAR: (1) Estadísticas Regionales, IX Región y Comunas (Cadastrales 1988-1989). (2) Boletín "Revista Bibliográfica Historia y Geografía" (Caja de Historia). (3) Reporte Anual y Plan "Comunidad de Mapuche" (Fondec). (4) Boletín Regional de Temuco 16, 17, 18 y 19. (5) Estadísticas Regionales IX Región 1987.

(2) Entrevista a don Juan Neculmán. Candidato a diputado distrito 51. Revista Liwen, año I, número 1. 1989-1990.

(3) Diario Austral, 17 de agosto de 1989.

(4) Comentando los resultados del plebiscito, Bengoa declaraba al Boletín Nüttram: 'En el estudio que realizamos en Cautin, entre los años 1983-1984, el nivel de asalariación del campesinado mapuche había bajado enormemente en los últimos años. Creemos que esta tendencia se mantiene, de allí entonces que uno pueda sostener, que los mapuche se han concentrado en sí mismos, en términos económicos, de movimiento de población, de trabajo, etc. Por tanto, uno podría pensar que las reivindicaciones laborales, asalariadas, etc., no les llegan tan directamente como a otros sectores. Eso podría hacer pensar que, los planes de desarrollo municipales, los subsidios y el conjunto de aportaciones que el Estado ha hecho a la extrema pobreza rural tienen en este sector un efecto muy determinante...no de desarro-

llo rural, no de cambio de las condiciones de vida de los mapuche, pero sí un impacto importante en términos de mantención de estas economías, de la mantención de los niveles de subsistencia y, por lo tanto, es un factor objetivo que se debe tener en cuenta cuando se trata de comprender los resultados del plebiscito'.

José Bengoa. "Entrevista en torno al plebiscito". Nüttram, año IV, número 4. 1988

(5) Ver Nüttram 'Edición Especial', diciembre de 1989, y el artículo 'El indigenismo de la Concertación y la Ley 17.729: una comparación' Revista Liwen, año I, número 1. 1989-1990.

(6) Milan Stuchlik, "Rasgos de la sociedad mapuche contemporánea". Ediciones Nueva Universidad. Universidad Católica de Chile. 1974.

(7) Diario Austral, 14 de julio de 1989.

CUADRO NUMERO 1: RESULTADO ELECCIONES GENERALES 1989. DISTRITO 51: PRESIDENCIAL.

COMUNAS	MASCULINA				FEMENINA				H + M				TOTAL (*)	%						
	ERRAZURIZ + BUCHI		AYLWIN		ERRAZURIZ + BUCHI		AYLWIN		ERRAZURIZ + BUCHI		AYLWIN									
1) NVA. IMPERIAL	4.864	25.6	5.073	26.7	4.904	25.8	4.178	21.9	9.768	51.4	9.251	48.6	19.019	100						
2) PTO. SAAVEDRA	1.528	24.73	1.792	29.06	1.444	23.37	1.414	22.88	2.972	48.11	3.206	51.89	6.178	100						
3) CARAHUE	3.040	23.25	3.936	30.10	3.103	23.73	2.996	22.91	6.143	46.98	6.932	53.02	13.075	100						
4) TEODORO SCHMIDT	2.128	34.28	1.207	19.44	1.943	31.33	929	14.96	4.071	65.58	2.136	34.42	6.207	100						
5) FREIRE	2.000	34.90	1.882	32.46	916	15.81	999	17.23	2.916	50.31	2.881	49.69	5.797	100						
6) PITRUFQUEN	2.860	27.71	2.513	24.35	2.792	27.06	2.154	20.87	5.652	54.77	4.667	45.23	10.319	100						
<b>TOTAL</b>	16.420		16.403		15.102		12.670		31.552		52.06		29.073		47.98		60.295		100	

FUENTE: Planilla resultado elecciones. Confeccionada sobre la base de la minutas del conteo rápido del P.P.D. Planilla resultado elecciones Colegio Escrutador de Imperial y Pitrufrquen.  
 (\*) Votos válidamente emitidos.

CUADRO NUMERO 2. RESULTADO ELECCIONES GENERALES 1989. DISTRITO 51: PARLAMENTARIA.

MASCULINA				FEMENINA				H + M				TOTAL (*)					
SENADORES		DIPUTADOS		SENADORES		DIPUTADOS		SENADORES		DIPUTADOS		SENADORES		DIPUTADOS		TOTAL (*)	
A	B	A	B	A	B	A	B	A	%	B	%	H + M	A	%	B	%	TOTAL (*)
1) 4.890	4.818	4.388	5.165	4.724	4.082	4.250	4.408	9.614	51.94	8.898	48.06	18.512	8.638	47.44	9.573	52.56	18.211
2) 1.501	1.738	1.316	1.867	1.354	1.268	1.193	1.471	2.855	48.71	3.006	51.2	5.861	2.509	42.92	3.338	57.08	5.847
3) 2.921	3.877	2.515	4.279	2.891	3.061	2.576	3.314	5.812	45.59	6.938	54.41	12.750	5.091	40.14	7.593	59.86	12.684
4) 2.030	1.208	1.850	1.425	1.831	959	1.579	1.090	3.861	64.05	2.167	35.95	6.028	3.447	57.81	2.515	42.19	5.962
5) 1.995	1.761	1.929	1.776	907	957	849	987	2.902	51.63	2.718	48.37	5.620	2.778	50.13	2.763	49.87	5.541
6) 2.435	2.351	2.517	2.666	2.544	1.801	2.793	2.415	4.979	54.52	4.152	45.48	9.131	5.310	51.10	5.081	48.90	10.391
<b>15.772</b>	<b>15.751</b>	<b>14.515</b>	<b>17.178</b>	<b>14.251</b>	<b>12.128</b>	<b>13.258</b>	<b>13.685</b>	<b>30.023</b>	<b>51.85</b>	<b>27.879</b>	<b>48.15</b>	<b>57.902</b>	<b>27.773</b>	<b>47.36</b>	<b>30.863</b>	<b>52.64</b>	<b>58.636</b>

A = Pacto Democracia y Progreso (RN + UDI) Alianza de Centro (PN + AN) Partido del Sur Independientes de Derecha.  
 B = Pacto Concertación por la Democracia /Independientes de Oposición.

FUENTE: Planilla resultado elecciones. Confeccionada sobre la base de la minutas del conteo rápido del P.P.D. Planilla resultado elecciones Colegio Escrutador de Imperial y Pitrufrquen.  
 (\*) Votos válidamente emitidos.

CUADRO NUMERO 2 RESULTADO PLEBISCITO 1988 EN EL DISTRITO 51 (VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS) UNIVERSO ELECTORAL

COMUNA	OPCION SI				OPCION NO				TOTAL
	MASC	FEM	TOTAL	%	MASC	FEM	TOTAL	%	VOTOS
1) NVA. IMPERIAL	5.196	1.470	6.666	54.19	4.892	743	5.635	45.81	12.301
2) PTO. SAAVEDRA	1.362	1.841	3.203	49.80	1.627	1.601	3.228	50.20	6.431
3) CARAHUE	3.278	3.278	6.556	47.40	3.997	3.278	7.275	52.60	13.831
4) TEODORO SCHMIDT	2.086	2.307	4.393	63.69	1.436	1.068	2.504	36.31	6.897
5) FREIRE	3.228	2.965	6.193	55.80	2.840	2.064	4.904	44.20	11.097
6) PITRUFQUEN	2.622	3.357	5.979	53.53	2.717	2.473	5.190	46.47	11.169
<b>TOTAL</b>	<b>17.772</b>	<b>15.218</b>	<b>32.990</b>	<b>53.44</b>	<b>17.509</b>	<b>11.227</b>	<b>28.736</b>	<b>45.56</b>	<b>61.726</b>

FUENTE: Planilla resultado plebiscito Colegio Escrutador de Pitrufulquen e Imperial.  
 (\*) Votos válidamente emitidos.

Las cifras y comentario de los cuadros estadísticos (\*)

De un total de 40 candidatos a la Cámara baja, en los 5 distritos electorales de la IX región, 9 eran mapuche: 2 se postularon por el distrito 48: M. Pilquill, L. Colicheo; 1 lo hizo en el distrito 50: S. Liempi; 3 en el 51, O. Manquilef, E. Cayuqueo, J. Neculmán; y 3 por el distrito 52: S. Mercado, M. Raimán y E. Nahuelpán. Siete de ellos representaban a la "derecha gobernista" o estuvieron de una u otra manera vinculados al régimen militar (Manquilef, Colicheo, Neculmán, Raimán, Mercado, Liempi, Nahuelpán), y sólo 2 eran de oposición al gobierno de Pinochet (E. Cayuqueo y M. Pilquill).

Si observamos el mapa, constatamos la baja votación alcanzada por los candidatos mapuche. En efecto, dichas candidaturas captaron sólo el 5,04 % (20.806 votos) del sufragio regional y en promedio obtuvieron 2.300 votos cada una, lo que refleja claramente que estos candidatos ocuparon una posición marginal en la pasada contienda electoral.

De esos 20.806 votos: el 81,5% (16.954 votos) fueron captados por los candidatos de derecha, y sólo el 18,5% (3.852) por aquellos que representaban una tendencia opositora. En promedio los candidatos de derecha captaron 2.422 votos, mientras que los de oposición sólo 1.926.

Por distrito se observa lo siguiente:

- En el distrito 48 -que comprende las comunas de Angol, Renaico, Collipulli, Ercilla, Los Sauces,

Purén, Traiguén y Lumaco-, los candidatos Pilquill y Colicheo captaron el 3,72 % de los sufragios (2.730 votos).

La población total del distrito (mapuche y no mapuche) es de 130.907 habitantes, de la cual un 57,27% es urbana y el 42,73% restante habita las zonas rurales.

La población mapuche se concentra principalmente en dos zonas: al sur de la diagonal que forman las ciudades de Purén, Lumaco y Traiguén, y en la periferia de Ercilla; fue precisamente en estos sectores donde los candidatos de derecha chilenos captaron el mayor apoyo, siendo en algunos casos decisivo para su elección.

Si relacionamos la variable demográfica con el resultado electoral alcanzado por los candidatos mapuche, una conclusión se impone: quienes dirigieron su campaña a captar el apoyo de los mapuche, no fueron capaces de concitar el apoyo electoral de este sector que era objeto de sus respectivos programas y campañas electorales.

- En el distrito 50, -que comprende geográficamente la comuna de Temuco-, las candidaturas mapuche fueron las de Sergio Liempi y Francisco Huenchumilla, este último no considerado para los efectos de este comentario (ver nota N° 1). La candidatura de Liempi sólo atrajo el 2,2 % de la votación total de su distrito (2.694 votos).

Se trata de un distrito urbano por excelencia, en donde el 83,8% de la población es urbana

CUADRO NUMERO 3 POBLACION TOTAL Y MAPUCHE DISTRITO 51. DIPUTADOS

COMUNAS	1976			1990(2)		
	TOTAL	MAPUCHE	%	TOTAL	MAPUCHE	%
NUEVA IMPERIAL	28.491	23876	83.8	36.670	30.729	83.8
PTO. SAAVEDRA	11.178	6.472	77.9	15.255	8.832	57.9
CARAHUE	18.736	10.867	58.0	26.109	15.143	58.0
TEODORO SCHMIDT	----	----	----	13.679	----	----
FREIRE	17.865	10.237	77.3	23.034	13.198	67.3
PITRUFQUEN	18.306	7.231	39.5	20.328	8.029	39.5
TOTAL DISTRITO 51	94.576	58.683	55.7	135.075	75.931	55.96
TOTAL PROV. CAUTIN	446.804	143.915	32.2	586.029	188.701	32.2
TOTAL REGION	626.333	173.379	27.6	795.932	219.677	27.6

(1) Población mapuche reduccional estimada.

(2) Proyección base 1976.

FUENTE: INE "Proyecciones y estimaciones de población por sexo y edad. Comunas (1980 - 1995)

Memoria Anual Intendencia IX región (1978).

P.M: "Revisión de bibliografía demográfica mapuche" (Doc. de trabajo Liwen).

(159.296 habitantes) y sólo un 16,2% es rural (30.698 habitantes).

En este distrito la población mapuche conforma un cordón que circunda la ciudad y corresponde porcentualmente a la población rural que presenta el conjunto del distrito. Pensando en términos de cifras la población mapuche, sujeto de su campaña, tiene un peso electoral inferior respecto del conjunto de otros sectores sociales no mapuche que cohabitan dicho espacio.

- En el distrito 51 -que comprende las comunas de N. Imperial, P. Saavedra, T. Schmidt, Carahue, Freire y Pitrufrquen-, la tendencia anteriormente descrita no varió considerablemente, pese que el conjunto de las candidaturas mapuche (Manquilef, Cayuqueo y Neculmán) lograron captar un 13,5 % de los sufragios emitidos, vale decir 7.977 votos.

Se trata de un distrito en que la población mapuche es mayoría respecto de la población chilena (62,7 %), sin embargo, los candidatos chilenos concentraron el 86,5 % de los votos válidamente emitidos, con lo que se constata claramente lo que se afirma en el análisis del voto: los mapuche en su gran mayoría votaron por candidatos chilenos.

Del total de votos recibidos por candidatos mapuche, el 73,4 % lo captaron Manquilef y Neculmán, ambos vinculados a la derecha gobernista. El primero como alcalde del régimen en Nueva Imperial hasta antes de que se proclamara candidato a diputado y ligado a la extrema derecha local (Partido del Sur); el segundo, funcionario por varios años del Consejo Regional Mapuche, entidad oficialista que se preocupaba de la cuestión mapuche; aunque se presentó como independiente, no es desconocida su filiación derechista.

El 26,6 % restante (3,64% del sufragio distrital) lo concentró la candidatura de Emilio Cayuqueo,

que se presentó como independiente, pero con una clara tendencia opositora al régimen militar.

- En el distrito 52 que comprende las comunas de Toltén, Gorbea, Loncoche, Villarrica, Cunco, Pucón Curarrehue, los candidatos mapuche: M. Raimán, E. Nahuelpán y S. Mercado, captaron un 10,8% de los sufragios. Los tres representaban una tendencia de derecha y estuvieron vinculados por largo tiempo al Consejo Regional Mapuche, siendo el primero de ellos su presidente por varios períodos.

El peso electoral mapuche en este distrito es inferior al del distrito 51. Aquí la población mapuche se localiza preferentemente en la pre-cordillera y cordillera, zonas de difícil acceso y escasos medios de comunicación, por lo que se constituyen en los dominios electorales por excelencia de las fuerzas conservadoras. En efecto, en este distrito la derecha concitó el 60,1% de la votación, mientras que la oposición logró captar tan sólo el 33,6%.

Respecto de la filiación organizativa de los nueve candidatos considerados, 4 estaban vinculados con organizaciones mapuche: Emilio Cayuqueo, socio fundador de Calfulican y militante del Partido de la Tierra y la Identidad; Manuel Pilquill dirigente nacional de Ad-Mapu y militante del Partido Comunista; Juan Neculmán y Sergio Mercado del Movimiento Unitario Mapuche Independiente -MUMI- (instancia que aglutina a un grupo de mapuches preferencialmente profesionales y agricultores de tendencia derechista, y por largo tiempo vinculados al régimen militar). Otros cuatro -Manquilef, Liempi, Nahuelpán y Colicheo- pertenecían al Frente Mapuche del Partido del Sur (entidad cupular sin representación y creada especialmente para enfrentar la contienda electoral). Finalmente M. Raimán, presentó su candidatura en su calidad de militante del Partido Nacional.

(\*) Cuadros y comentarios de A. Cayul.